

Memorando Nro. GADIPMC-DPCS-2025-0586-M

Cayambe, 15 de julio de 2025

PARA: Sra. Abg. Miranda Salome Jarrin Reyes
Secretaria General y de Concejo

ASUNTO: Solicitud de mecanismos de Participación Ciudadana

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito de manera más comedida se remita a esta Dirección, si existió solicitudes para mecanismos de Participación Ciudadana como son veedurías, observatorios, concejos consultivos y cabildos populares desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

Información que se requiere para subir al sistema informático de Rendición de Cuentas 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jhefferson Javier Chico Cachipundo
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Memorando Nro. GADIPMC-SG-2025-0392-M

Cayambe, 15 de julio de 2025

PARA: Sra. Shadira Elizabeth Rodríguez Castro
Recaudadora

ASUNTO: En relación al Memorando Nro. GADIPMC-DPCS-2025-0586-M.

De mi consideración:

La Secretaría General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe tiene el agrado de extenderle un cordial y respetuoso saludo, augurándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones diarias.

Por medio de la presente, y considerando que usted se encuentra a cargo de la recepción de documentos en la ventanilla del GADIPMC, me permito solicitar de la manera más atenta se sirva certificar si, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se han presentado solicitudes relacionadas con mecanismos de Participación Ciudadana, tales como veedurías, observatorios ciudadanos, consejos consultivos o cabildos populares.

Esta solicitud se fundamenta en el requerimiento realizado mediante Memorando Nro. GADIPMC-DPCS-2025-0586-M, de fecha 15 de julio de 2025, suscrito por el Mgs. Jhefferson Javier Chico Cachipundo, Director de Participación Ciudadana.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y colaboración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miranda Salome Jarrin Reyes
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO

Anexos:
- GADIPMC-DPCS-2025-0586-M.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MIRANDA SALOME
JARRIN REYES**

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2025-0393-M

Cayambe, 15 de julio de 2025

PARA: Sra. Abg. Miranda Salome Jarrin Reyes
Secretaria General y de Concejo

ASUNTO: En relación al Memorando Nro. GADIPMC-DPCS-2025-0586-M.

De mi consideración:

Referente al Memorando No. GADIPMC-SG-2025-0392-M del 15 de julio de 2025 en el que solicita se sirva certificar si, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se han presentado solicitudes relacionadas con mecanismos de Participación Ciudadana, tales como veedurías, observatorios ciudadanos, consejos consultivos o cabildos populares.

Me permito comunicar que luego de revisar el sistema documental SISDOC con los datos emitidos, Certifico que se encuentra un solo trámite con ingreso No. GADIPMC-SG-2024-5249-E en el cual solicitan se convoque al comité ético para realizar veedurías, remitido por el Consejo Cantonal de productores Agroecológicos de Cayambe.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Adj. Documento

Atentamente,

Sra. Shadira Elizabeth Rodríguez Castro
RECAUDADORA

Referencias:

- GADIPMC-SG-2025-0392-M

Anexos:

- GADIPMC-DPCS-2025-0586-M.pdf

- Respuesta_0001.pdf



"Consejo Cantonal de Productores Agroecológico de Cayambe"

Cayambe a, 05 de Julio 2024

Dr. Alberto Masapanta
ALCALDE DEL CANTÓN CAYAMBE

Presente.-

De nuestras consideraciones,

A nombre del directorio del Consejo Cantonal de Productores Agroecológicos de Cayambe (CCPAC) reciba un cordial y afectuoso saludo.

El CCPAC, una organización que promueve la agroecología y la soberanía alimentaria por lo que fomenta el Sistema Participativo de Garantía Territorial Comunitario (SPGT-C) dentro del cantón, y que estamos convencidos de que los principios de respeto, honestidad, solidaridad y equidad nos permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

En esta ocasión nos dirigimos para darle a conocer que en la asamblea general de productoras agroecológicas donde se tuvo la participación de 6 organización con más de 115 productoras/es se acordó en realizar las veedurías para acceder a los carnet SPGL, a partir del 15 de julio, por lo que el consejo directivo ha realizado el cronograma donde se considera a productoras/es que ya han cancelado el valor por las veedurías, que suma un numero de 125 agricultores agroecolicos, por lo que solicitamos convoque al comité ético para realizar las veedurías y coordinar la logística del proceso de veedurías.

Con la seguridad de tener una respuesta favorable a nuestro requerimiento, nos despedimos

Atentamente,

Sra. María Virginia Tipanluisa Tipan
CI.: 1712599297
PRESIDENTA DE CCP
Tef. 0999150159

Ing. Margarita Quispe
CI.: 1714347752
SECRETARIA DE CLP
Tef. 0983076253

MUNICIPIO DE CAYAMBE
Documento Nro.: GADIPMC-SG-2024-5249-E
Fecha: 2024-07-05 12:29:24
Recibido por: Ana Cristina Morales Morales

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://sisdoc.gadipmc.gob.ec>
con el usuario: "1714347752"

Memorando Nro. GADIPMC-SG-2025-0395-M

Cayambe, 15 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Jhefferson Javier Chico Cachipundo
Director de Participación Ciudadana

ASUNTO: En relación al memorando GADIPMC-DPCS-2025-0586-M.

De mi consideración:

La Secretaria General y de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, tiene el agrado de presentarle un respetuoso y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En relación al memorando GADIPMC-DPCS-2025-0586-M, suscrito por su persona, de fecha 15 de julio del 2025, me permito adjuntar a la presente la respuesta correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Miranda Salome Jarrin Reyes
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO

Referencias:

- GADIPMC-DPCS-2025-0586-M

Anexos:

- GADIPMC-SG-2025-0393-M.pdf

- GADIPMC-SG-2025-0392-M.pdf

